



LA SERENA  
LUSTRE MUNICIPALIDAD

NA  
7/14

OFICINA DE PARTES  
FORMULARIO DE COMUNICACIÓN AL MUNICIPIO, DE LA ELECCIÓN EN  
ORGANIZACIÓN COMUNITARIA ART. 21 BIS

LEY N° 19.418

1.-TIPO DE COMUNICACIÓN	OFICINA DE PARTES		CORREO ELECTRONICO	
2.- COMUNICACIÓN DENTRO DE PLAZO	SI	NO	SI	NO
3.- R.U.T. DE LA ORGANIZACIÓN( Solo si tiene)	65.412.410-8			
4.- NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	JUNTA DE VECINOS R-2 LAMBERT			
5.- INDIVIDUALIZACION DE LA COMISION ELECTORAL	SI		PARCIAL	NO
NOMBRE	Nº DE REGISTRO			
Gloria Valdivia Cosñilo	258.			
MAGALY RIVERA RODRIGUEZ	189			
MARISETH RODRIGUEZ ZEPEDA	254			
6.- FECHA DE LA ELECCION DE DIRECTIVA	08 DE MARZO 2026			
7.- HORARIO DE LA ELECCION DE DIRECTIVA	10.00 hrs.			
8.- LUGAR DE LA ELECCION DE DIRECTIVA	SEDE AGUA POTABLE, Francisco Castillo			
OBSERVACIONES	S/N.			
NOMBRE PRESIDENTE COMISION ELECTORAL	Gloria Valdivia Castillo.			
correo electrónico :				
correo electrónico :				
Teléfono				
<u>Nota: 1.-Es necesario ingresar dos correo electrónicos.</u>				
<u>2.- Ley 19.418 (Decreto 58) Artículo 21 bis: La comisión electoral deberá comunicar al secretario municipal la realización de la elección del directorio con al menos quince días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella. En caso de omitir esta comunicación, la elección no tendrá validez</u>				

